

	El futuro es de todos DNP Departamento Nacional de Planeación	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	FECHA 18/02/2022 dd/mm/aaaa
--	---	---	-----------------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-877-2021 de la vigencia 2022

Nombre del Contratista: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio

Periodo informe: 15/11/2021 al 14/12/2021

Nombres Supervisor

MARIA ISABEL CAMPO CUELLO

Nombre Interventor: No Aplica

Área a que Pertenece: DIRECCIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - DIFP

2. OBJETO DEL CONTRATO

DNP confiere mandato a ENTerritorio para realizar la administración y operación del Fondo Regional para los Contratos Plan / Pactos Territoriales con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Presentar al DNP dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al inicio del contrato, el Plan Operativo de ejecución donde se incorporarán las actividades generales a desarrollar, los niveles de servicio y atención a que estarán sujetas y el mecanismo de seguimiento y control de los indicadores de gestión y resultado.	El Plan Operativo de Ejecución fue remitido al DNP a través del correo electrónico el día 22 de septiembre de 2021. Fue revisado, comentado, observado y aprobado por los miembros del Comité Directivo, en la sesión No. 1 del 27 de septiembre de 2021.	Verificado por el Supervisor
Recibir, custodiar, administrar, hacer seguimiento a la ejecución de los recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan/Pactos Territoriales y aquellos que les sean transferidos por las demás entidades aportantes en los Contratos Plan/Pactos Territoriales, en los términos previstos en el Decreto No. 1082 de 2015, adicionado por el Decreto No. 740 de 2016 o la norma que lo modifique o sustituya y según las condiciones que se establezcan en el reglamento operativo de los Contratos Plan/Pactos Territoriales de qué trata este decreto, las incorporadas en este contrato y las demás normas que le resulten aplicables.	En el marco de los contratos de mandato Nos. 546-216138, 558-219057 y 226-221001, los recursos destinados a proyectos de inversión ascienden a \$476.753.118.916,00, ENTERRITORIO suscribió sesenta y ocho (68) contratos específicos por un valor total de \$475.640.221.399,94 En el marco del contrato de mandato No. DNP- 877-2021 / 221009, los recursos destinados a proyectos de inversión ascienden a \$2.733.893.131.307,00, ENTerritorio suscribió treinta y siete (37) contratos específicos por un valor total de \$1.313.101.330.583,33.	Verificado por el Supervisor
Manejar una cuenta Bancaria de ahorros especial, que no genere costos de transacción, para los recursos del Fondo, para aquellos que le sean transferidos por las demás entidades aportantes en los Contratos Plan/Pactos Territoriales, para los recursos pendientes de giro por parte de ENTerritorio a las entidades ejecutoras en virtud de los contratos específicos suscritos dentro del marco del contrato DNP 505-16 / FONADE 216115, DNP 546-16 / FONADE 216138, DNP 558-19 / ENTerritorio 219057 y DNP 226-21 / ENTerritorio 221001.	Esta actividad se llevó a cabo en su totalidad en el mes de septiembre de 2021. ENTerritorio abrió la cuenta de ahorros No. 69000002287 - Bancolombia, a nombre de ENTERRITORIO CV 221009 DPT PLANE, desde el 21 de septiembre de 2021 se utilizarán para atender los compromisos adquiridos por el Fondo Regional para los Pactos Territoriales de acuerdo con la programación mensual.	Verificado por el Supervisor

Administrar los recursos como un sistema separado de cuentas y constituir subcuentas por cada Contrato Plan/Pacto Territorial, proyecto y fuente de financiación, de conformidad con los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan/Pacto Territorial, y a los lineamientos que las entidades aportantes impartan con relación a la disposición de los recursos en los contratos específicos.	Se adelantó por parte de ENTerritorio la gestión para la apertura de la cuenta especial para el manejo de los recursos de que trata la obligación anterior. Así mismo, para el registro y administración de las operaciones contables de los recursos del Fondo se cuenta con el sistema contable Helisa. Durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021 ENTerritorio administró las cuentas y subcuentas en el sistema contable de acuerdo con las necesidades y operaciones contables del FRPT.	Verificado por el Supervisor
Como condición previa a la celebración de los contratos específicos, el mandatario deberá verificar y dejar constancia de la viabilidad técnica que la entidad competente emita con relación a los proyectos de inversión o programas priorizados en el marco del Contrato Plan/Pacto Territorial, así como deberá verificar y dejar constancia de la viabilidad jurídica y financiera del mismo con fundamento en la información que le sea remitida, de conformidad con los lineamientos que se establezcan en el reglamento operativo del Fondo Regional de Contratos Plan/Pactos Territoriales que hace parte integral del Contrato.	En el periodo del presente informe ENTerritorio realizó la verificación jurídica, técnica y financiera respecto de los siguientes proyectos de inversión: 1. Contrato Específico No.002-2162271 “Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, corredor Agroforestal y Energético tramos Gambita- vado real / Oiba-Guadalupe y El Carmen-Yarima”. 2. Contrato Específico No. 003 - 2162698 “Construcción y ampliación de redes de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Tierralta fase I.” 3. Contrato Específico No. 006-2162702 “Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios 19 de marzo, el Diamante, La Esmeralda, Galán y Alfonso López en el municipio de Tierralta” 4. Contrato Específico No.008-2162734 “Mejoramiento de la Carretera Tierralta - Caserío el 15 y rehabilitación de la Carretera Ye de los Morales-Rio Sinú en la vía a Valencia en el Departamento de Córdoba-Tramo No.4”. 5. Contrato Específico No.009-2162786. “Optimización sistema de acueducto del municipio de Puerto Tejada, Fase II, redes de distribución”. 6. Contrato Específico No. 010-2162787 “Construcción del Centro de Atención Integral a la familia del Municipio de Puerto Tejada, Cauca CAIF”. 7. Contrato Específico N°013-2162893. “Construcción de placa huella y mejoramiento de la red vial terciaria Changa, Santa Rosa de los Palmares, Mello Villavicencio del municipio de Necoclí”. 8. Contrato Específico No.017-2162899 “Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Carmen de Atrato, Departamento del Choco”.. 9. Contrato Específico No. 022-2162980. “Construcción de la planta física para la reubicación del hospital de mediana complejidad Francisco de Paula Santander ESE- Santander de Quilichao- Departamento del Cauca”. 10. Contrato Específico No.023-2162972 cuyo Objeto es: “Construcción del Parque Agroalimentario en el Municipio de Tunja para el acopio y comercialización de productos agroalimentarios, fase I, etapa 2”. 11. Contrato Específico No 026-2170927. Construcción alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar. 12. Contrato Específico n.º 027- 2171077 “Mejoramiento de la	Verificado por el Supervisor

Carretera Tierralta – Caserio el 15 y Rehabilitación de la Carretera Ye de los Morales - Río Sinú en la Vía A Valencia en el Departamento de Córdoba – Tramo n.º5”

13. Contrato Específico n.º 028-2171448. Construcción de Obras para la Optimización del Sistema de Acueducto Regional de los Municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto – Bolívar.

14. Contrato Específico n.º 034- 2171539 “Construcción de pavimento flexible de la vía al aeropuerto los pozos municipio de San Gil departamento de Santander”

15. Contrato Específico n.º035-2171610 “Construcción primera etapa de la ciudadela universitaria para la región norte del Departamento del Cauca”

16. Contrato Específico n.º039- 2172296 “Remodelación de la IPS la Campiña para la implementación del servicio de urgencias, hospitalización y demás servicios complementarios de baja complejidad en el municipio de Sincelejo”

17. Contrato Específico n.º046- 2182482 “Mejoramiento del sendero peatonal que da acceso a la quebrada las Gachas, en el Municipio de Guadalupe en el Departamento de Santander”

18. Contrato Específico n.º047- 2191863 “Remodelación, adecuación y ampliación de la infraestructura física del servicio de urgencias de baja complejidad del hospital la misericordia E.S.E. San Antonio - Tolima”

19. Contrato Específico n.º048-2191864 “Construcción y mejoramiento de las vías internas de la plaza de mercado el potrero”

20. Contrato Específico n.º049-2191865 “Construcción de 9 puestos en salud en la zona rural dispersa del departamento de Guainía”

21. Contrato Específico n.º051-2191867 “Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de la infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato Plan Nación con el Departamento de Santander,

22. Contrato Específico n.º052- 2191868 “Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de la infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato Plan Nación con el Departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - Corredor Estratégico Tramo 1 - Girón - Zapatoca y Tramo 3 San Vicente - Albania”

23. Contrato Específico n.º053- 2192488 “Mantenimiento a procesos de Restauración Ambiental en Áreas Estratégicas del Tolima”

24. Contrato Específico n.º054- 2192520 “Mejoramiento de la vía que comunica al corregimiento del Chengue con El Tesoro del municipio de Ovejas”

25. Contrato Específico n.º055- 2192521 “Mejoramiento De La Infraestructura Física De La Institución Educativa Santander Del Departamento Del Guaviare”

26. Contrato Específico n.º056- 2192522 “Construcción de un polideportivo en el resguardo Coayare Coco - Comunidad de Guamal en el municipio de Inírida.”

27. Contrato Específico n.º057- 2192523 “Remodelación y ampliación de la biblioteca departamental José Elías Cury Lambraño del departamento de Sucre”

28. Contrato Específico n.º058- 2192524 “Construcción y pavimentación concreto rígido de las calles y carreras de la urbanización María José y la urbanización de los desplazados en

la inspección de San Isidro del Ariari del municipio de El Dorado - Meta”

29. Contrato Específico n.º059- 2192525 “Mejoramiento mediante construcción de placa huella de la vía que conduce del puente caño pajuil 1 hasta el puente de caño pajuil 2 vereda de santa rosa alta del municipio de El Dorado - Meta”

30. Contrato Específico n.º060- 2192526 “Construcción nuevo puesto de Salud Santiago Pérez municipio de Ataco, Tolima”

31. Contrato Específico n.º061- 2192527. “Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Sutamarchán, Boyacá”

32. Contrato Específico n.º 062- 2192528 “Mejoramiento de la vía 25vl22 Tuluá-San Rafael – Barragán- La Unión límite Tolima (vía Roncesvalles) tramo 2 en el departamento del Valle del Cauca”

33. Contrato Específico n.º063- 2192529. “Mejoramiento y pavimentación vía Tutazá cruce ruta 6404 código 55-23 Belén Samacá-departamento de Boyacá”

34. Contrato Específico n.º064- 2200863 “Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de laboratorios para el proceso misional de formación del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ – Barrancabermeja”

35. Contrato Específico n.º065- 2201103 “Construcción de los Miradores de los Municipios De Tame, Saravena y Arauquita, en el Departamento De Arauca”

36. Contrato Específico n.º066- 2201107 “Instalación De La Señalización Turística Del Centro Histórico De La Ciudad De Tunja, Boyacá”

37. Contrato Específico n.º067- 2210003 “Apoyo a la generación de ingresos para la reactivación económica de las familias víctimas del departamento De Arauca”

38. Contrato Específico n.º068- 2210004 “Construcción de estructuras de contención y protección de taludes del sector crítico río Cuasy, municipio de Fortul, Arauca”

39. Contrato Específico n.º069- 2210652 “Construcción del parque recreacional- cancha de futbol - obras de urbanismo y biosaludables del barrio Yovanny soto ubicado en el municipio de Pueblo Bello, departamento del Cesar”

40. Contrato Específico n.º070- 2210657 “Mejoramiento de vías secundarias y terciarias en el departamento del Cesar”

41. Contrato Específico n.º071- 2210662 “Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Morales con la intersección de la vía que conduce del Municipio de Simití al corregimiento Cerro de Burgos, en el municipio de Simiti, en el departamento de Bolívar”

42. Contrato Específico n.º072- 2210663 “Reposición y construcción de la infraestructura de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerin, municipio de Arjona”

43. Contrato Específico n.º073- 2210665 “Reposición y construcción de la infraestructura de la institución educativa Mauricio Nelson Visbal, municipio de San Estanislao de Kostka, departamento de Bolívar”

44. Contrato Específico n.º074- 2210677 “Construcción del Centro de Alto Rendimiento, Unidades Tecnológicas de Santander, sede Bucaramanga”

45. Contrato Específico n.º075- 2210678 “Construcción de estadio municipal Edison Mejia en el municipio de La Paz, departamento del Cesar”

46. Contrato Específico n.º076- 2210681 “Recuperación Integral del Caño de la Ahuyama en el distrito de Barranquilla”

47. Contrato Específico n.º077- 2210698 “Construcción del Distrito Familiar del Ecoparque ciénaga de Mallorquín en el distrito de Barranquilla”
48. Contrato Específico n.º078- 2210702 “Construcción de escenarios deportivos en la Unidad recreacional del municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar”
49. Contrato Específico n.º079- 2210703 “Construcción de unidad recreo-deportiva en la cabecera municipal de Moñitos, departamento de Córdoba”
50. Contrato Específico n.º080- 2210717 “Construcción de la segunda etapa de alcantarillado sanitario en el casco urbano del municipio de Moñitos, departamento de Córdoba”
51. Contrato Específico n.º081- 2210721 “Canalización del Arroyo Polón para la mitigación de la erosión y la estabilización de taludes en el municipio de Turbana-Bolívar”
52. Contrato Específico n.º082- 2210723 “Construcción de escenarios deportivos en el municipio de El Paso, departamento del Cesar”
53. Contrato Específico n.º083- 2210728 “Construcción de un Centro de Acopio para el sector campesino del municipio de Gutierrez, Cundinamarca,”
54. Contrato Específico n.º084- 2210729 “Adecuación y remodelación del estadio municipal de la Villa de San Diego de Ubaté”
55. Contrato Específico n.º085- 2210730 “Construcción de mirador turístico, en el sector de playa blanca, municipio de San Antero, departamento de Córdoba”
56. Contrato Específico n.º086- 2210731 “Construcción del nuevo complejo deportivo primera etapa coliseo cubierto en el municipio de Funza”
57. Contrato Específico n.º087- 2210732 “Construcción de la 2 etapa del estadio municipal Héctor “El Zipa” Gonzalez del municipio de Zipaquirá”
58. Contrato Específico n.º088- 2210733 “Mejoramiento de la infraestructura física de la facultad de salud de la Universidad Industrial de Santander”
59. Contrato Específico n.º089- 2210735 “Mejoramiento y construcción de la vía tramo 1 Coliseo el cangrejo – Playa blanca, municipio de San Antero, departamento de Córdoba”
60. Contrato Específico n.º090- 2210736 “Mejoramiento y construcción de la vía tramo 2 vía paralela a la playa, sector Bucaneros desde PR 00+000 hasta el PR 01+821 más glorieta, municipio de San Antero, departamento de Córdoba”
61. Contrato Específico n.º091- 2210737 “Construcción de cancha de fútbol sintética en el municipio de Cicuco en el departamento de Bolívar”
62. Contrato Específico n.º092- 2210738 “Construcción de un centro de desarrollo infantil CDI en la vereda Chuntame sector Tayrona en el municipio de Cajicá”
63. Contrato Específico n.º093- 2210739 “Construcción y estructuración integral de soluciones individuales fotovoltaicas en vivienda rural dispersa de municipios ubicados sobre la línea colectora de energía, Departamento de la Guajira”
64. Contrato Específico n.º094- 2210740 “Mejoramiento de vías secundarias y terciarias, zona sur, en el marco del pacto funcional cesar - Guajira, en el departamento del Cesar”
65. Contrato Específico n.º095- 2210741 “Mejoramiento del parque recreo deportivo los patos del municipio de Tocancipá”
66. Contrato Específico n.º096- 2210744 “Mejoramiento y

canalización del Arroyo alférez del municipio El Carmen de Bolívar”

67. Contrato Específico n.º097- 2210745 “Güepa y San Andrés, mediante la construcción de placa huellas en el departamento de Santander”

68. Contrato Específico n.º098- 2210746 “Construcción de un Centro de Acopio en la vereda cerezos grandes del municipio de Chipaque Cundinamarca”

69. Contrato Específico n.º099- 2210748 “Adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado Pedro Emilio Martínez del municipio de Gachetá, Cundinamarca”

70. Contrato Específico n.º100- 2210750 “Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda remolinos municipio de Morales – departamento de Bolívar”

71. Contrato Específico n.º101- 2210751 “Mejoramiento de las vías urbanas de bajo tránsito del municipio de Chocontá, Cundinamarca”

72. Contrato Específico n.º102- 2210752 “Mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Córdoba al corregimiento de San Andrés en el departamento de Bolívar.”

73. Contrato Específico n.º103- 2210753 “Mejoramiento de los espacios productivos y locativos de la plaza de mercado ubicada en el centro poblado la sierra del municipio de Bituima, Cundinamarca”

74. Contrato Específico n.º104- 2210754 “Construcción de ciclo infraestructura y servicios complementarios en las provincias de sabana centro y sabana occidente en el departamento de Cundinamarca”

75. Contrato Específico n.º105- 2210716 “Construcción de la etapa I del edificio de aulas laboratorios y zona de bienestar fase II – Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz - Cesar”

Durante el periodo del presente informe se realizaron reuniones con el DNP y las entidades interesadas en presentar proyectos para ser financiados con recursos de Pactos Territoriales en varias regiones del país, y en algunos casos dichas entidades territoriales remitieron información para su revisión, por lo que el FRPT diligenció la lista de validación de requisitos para proyectos nuevos y la envió al enlace del DNP así:

PACTO FUNCIONAL ATLANTICO:

1. CANALIZACIÓN DE ARROYO PITALITO EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE PITALITO, POLONUEVO ATLÁNTICO.

2. CANALIZACIÓN ARROYO FLORENCIO EN GAVIONES SECCIÓN RECTANGULAR DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

3. CANALIZACIÓN DE ARROYO PITALITO EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE PITALITO, POLONUEVO ATLÁNTICO.

4. OBRAS DE PROTECCIÓN DEL CAUCE DEL ARROYO DEL POZO EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE HIBACHARO, SECTOR COMPRENDIDO EN LA INTERSECCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CALLE 13 CON EL ARROYO EL POZO EN EL MUNICIPIO DE PIOJO DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.

PACTO FUNCIONAL CESAR - LA GUAJIRA:

5. CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL SECTOR DE LA VÍA DE ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA CESAR
6. PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR
7. DESARROLLO DE ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ, PUEBLO BELLO, SAN DIEGO, MANAURE, CESARCONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA EN CICUCO BOLÍVAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
8. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN EL BARRIO VILLA TAXI EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
9. CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
10. MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS, GRUPO 3, EN EL MARCO DEL PACTO FUNCIONAL CESAR - GUAJIRA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

PACTO FUNCIONAL CUNDINAMARCA:

11. ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA
12. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA
13. CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE FERIAS UBICADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
14. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE ACOPIO AGROINDUSTRIAL - EL ROSAL
15. CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y CENTRO DE ACOPIO AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA
16. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE ACOPIO AGROINDUSTRIAL – RICAURTE
17. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE ACOPIO AGROINDUSTRIAL II ETAPA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA
18. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE INUNDACIONES MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA LA MIRA, OBRAS DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, OBRAS DE CONTROL DE INFILTRACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA Y PLUVIOSIDAD EN EL CASCO URBANO, DE LA INSPECCIÓN TUDELA, MUNICIPIO DE PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
19. MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN CUNDINAMARCA
20. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BIOMECÁNICAS PARA LA MITIGACIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGO, DESASTRES POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA CUENCA

DEL RÍO PALMAR, MUNICIPIO – UBAQUE- CUNDINAMARCA
21. ADECUACIÓN DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA
22. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ESTRUCTURALES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A MOVIMIENTOS EN MASA EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA, CUNDINAMARCA

PACTO FUNCIONAL GOLFO DE MORROSQUILLO

23. CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN POR AMENAZA DE INUNDACIÓN Y/O EROSIÓN DEL RÍO SINÚ EN LOS MUNICIPIOS DE LORICA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
24. INTERVENCIÓN AMBIENTAL PARA MITIGACIÓN DEL RIESGO. RECUPERACIÓN CUENCA HIDROGRÁFICA TUCHÍN
25. CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA DE ACCESO ENTRE ZONA URBANA Y SECTOR BOCA NEGRA, EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

PACTO FUNCIONAL RÍO BOGOTÁ

26. FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN ZONAS DE INTERÉS O PRIORIZADAS SOBRE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ.

PACTO FUNCIONAL SANTANDER:

27. CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO NAUTICO DEPORTIVO Y AGROTURISTICO EN EL EMBALSE DE TOPOCORO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
28. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
29. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA ENTRADA PARA EL BARRIO BELLAVISTA - FASE 1 DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
30. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS GEOTÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN LADERA CONTIGUA AL BARRIO NARANJITOS, AL SUR ESTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER. FASE I SECTOR 2
31. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO GAITAN, ESCARPA NORTE, SECCIONES 1-2-3 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Ejecución Financiera detallada

CONTRATOS ESPECIFICOS	RECURSOS
COMPROMETIDOS DNP - FRPT	
37	
TOTAL	
\$1.369.101.330.583,33	

En el marco del contrato de mandato n.º 221009, los recursos destinados a proyectos de inversión ascienden a

	\$2.733.893.131.307,00, ENTerritorio suscribió treinta y seis (37) contratos específicos por un valor total de \$1.369.101.330.583,33	
Celebrar los contratos específicos en los términos descritos en el Decreto No. 1082 de 2015, adicionado por el Decreto No. 740 de 2016 o la norma que lo modifique o sustituya, así como los demás actos jurídicos que se requieren para el desarrollo del contrato de mandato con cargo a los recursos del Fondo y adelantar las gestiones previas necesarias para su suscripción de manera autónoma manteniendo indemne al DNP frente a cualquier reclamación.	Entre el 15 de noviembre y 15 de diciembre de 2021, se suscribieron treinta y siete(37) contratos tal como de detalla en el informe de gestión.	Verificado por el Supervisor
Incorporar en los contratos específicos que se suscriban, que la Entidad Territorial o el ente ejecutor designado, tendrá la obligación de adelantar de manera expedita, dentro de los términos legales, los procesos correspondientes para lograr la adecuada ejecución y seguimiento de los proyectos priorizados.	Esta actividad se cumplió por parte de ENTerritorio, evidenciado en los contratos específicos en la siguiente obligación: "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA: Son obligaciones de la ENTIDAD EJECUTORA, entre otras: las siguientes: "2.1 Realizar las gestiones presupuestales y contractuales de los recursos transferidos, conforme a los lineamientos jurídicos, técnicos, administrativos, presupuestales y operativos vigentes conforme a las condiciones previstas en el proyecto presentado y de manera especial en concordancia con los Manuales, que para tales efectos disponga la ENTIDAD EJECUTORA, para este tipo de proyectos."	Verificado por el Supervisor
Incorporar en los contratos específicos, que el ente territorial o el ente ejecutor será responsable de adelantar todos los procesos requeridos bajo el marco legal, siguiendo los principios establecidos dentro de la Ley, indicando además una cláusula de indemnidad a favor del DNP y del FONDO para aquellos eventos en que los proyectos no llegaren a feliz término.	Esta actividad se cumplió por parte de ENTerritorio, evidenciado en los contratos específicos en la: CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. INDEMNIDAD: La ENTIDAD EJECUTORA se obliga a mantener indemne a ENTerritorio y al DNP de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. La ENTIDAD EJECUTORA mantendrá indemne a ENTerritorio y al DNP por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.	Verificado por el Supervisor

Llevar a cabo el seguimiento administrativo y financiero de los recursos pendientes de giro, respecto de los contratos específicos celebrados en vigencia de los contratos interadministrativos de mandato DNP 505-16 / FONADE 216115, DNP 546-16 / FONADE 216138, DNP 558-19 / ENTerritorio 219057 y DNP 226-21 / ENTerritorio 221001, así como su liquidación. Lo anterior, teniendo en cuenta que, a la finalización de los precitados contratos interadministrativos de mandato, han quedado recursos pendientes de giro para el pago de algunos contratos específicos, que, por consiguiente, continúan siendo administrados por ENTerritorio.	Durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021, ENTerritorio realizó seguimiento administrativo y financiero a los proyectos que fueron celebrados en virtud de los Contratos Interadministrativos de mandato Nos 546-216138, 558-219057, 226-221001 y 877-221009, y el seguimiento a los contratos que se encuentran terminados.	Verificado por el Supervisor
Mantener en depósito hasta su giro, los recursos del Presupuesto General de la Nación, así como los que concurren al Fondo de diferentes fuentes, de conformidad con las normas previstas en el Decreto No. 1082 de 2015, adicionado por el Decreto No. 740 de 2016 o la norma que lo modifique o sustituya.	Hasta la fecha no se han transferido recursos distintos a los provenientes del Presupuesto General de la Nación, razón por la cual no se ha requerido adelantar esta actividad contractual.	Verificado por el Supervisor

Efectuar los giros, liquidaciones y deducciones a que haya lugar en desarrollo de los Contratos Específicos, previa certificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros previstos para su desembolso establecidos en los procedimientos de pago de ENTerritorio en su calidad de administrador del Fondo.	La contratación derivada corresponde a 105 contratos derivados, de los cuales un (1) contrato específico se suscribió en vigencia del Contrato de Mandato n.º 505-216115, cuarenta y cinco (45) contratos se suscribieron en vigencia de contrato de mandato n.º 546-216138 y su seguimiento se asumió en el contrato de mandato n.º 558-219057, veintidós (22) contratos se suscribieron en el marco del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º 558-219057, y los treinta y siete (37) contratos restantes se suscribieron en la actual vigencia del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º 877- 221009. Entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2021, se realizaron transferencias con cargo a los recursos administrados en el Contrato Interadministrativo de Mandato n.º 877-221009 pSe brindó por parte de ENTerritorio apoyo al Departamento Nacional de Planeación en la coordinación interinstitucional de las entidades y organismos que participan en los Pactos Territoriales Contratos Plan/ y/o que concurren a la cofinanciación de proyectos o programas priorizados en este instrumento, mediante las reuniones y gestiones que se han adelantado con el DNP con relación a las entidades formuladoras de los proyectos y a las previstas como ejecutoras. El soporte y detalle de estas actividades se encuentra relacionado en el informe presentado por el contratista. or valor de \$24.540.098.196,58.	Verificado por el Supervisor
Apoyar, a solicitud del DNP, la coordinación interinstitucional de las entidades y organismos que participen en los Contratos Plan/Pactos Territoriales y/o que concurren a la cofinanciación de proyectos o programas priorizados en este instrumento.	Se brindó por parte de ENTerritorio apoyo al Departamento Nacional de Planeación en la coordinación interinstitucional de las entidades y organismos que participan en los Pactos Territoriales Contratos Plan/ y/o que concurren a la cofinanciación de proyectos o programas priorizados en este instrumento, mediante las reuniones y gestiones que se han adelantado con el DNP con relación a las entidades formuladoras de los proyectos y a las previstas como ejecutoras. El soporte y detalle de estas actividades se encuentra relacionado en el informe presentado por el contratista.	Verificado por el Supervisor
Participar en los Consejos Directivos de los Contratos Plan/Pactos Territoriales y en los Consejos Técnicos, a solicitud del DNP.	Durante el periodo del presente informe no fue necesaria la participación de ENTerritorio en ningún Consejo Directivo de ningún Contrato Plan/Pacto Territorial.	Verificado por el Supervisor

Administrar la bolsa de los recursos que determine el Gobierno Nacional a través del DNP para incentivar a las entidades territoriales para que concurren con sus propios recursos y obtengan los mejores resultados en el desarrollo y ejecución de los Contratos Plan/Pactos Territoriales, a que se refiere el parágrafo del artículo 199 de la Ley 1753 de 2015, de conformidad con las condiciones que para el efecto defina el DNP.	De los recursos asignados bajo el Contrato Interadministrativo de Mandato n.º221009, han sido comprometidos bajo la celebración de treinta y siete(37) contratos específicos por vigencia tal como se indica a continuación: Total : \$1.369.101.330.583,33 ENTerritorio suscribió treinta y siete (37) contratos específicos por un valor total de \$1.369.101.330.583,33 El soporte y detalle de la presente actividad se encuentra en el informe presentado por el contratista.	Verificado por el Supervisor
Proveer una unidad de gestión y operación para la administración del Fondo Regional para los Contratos Plan/Pactos Territoriales conformada por un equipo interdisciplinario para atender de manera oportuna y eficiente las obligaciones que se derivan del objeto del contrato que cuente con los recursos humanos y la infraestructura administrativa, física, financiera, jurídica y tecnológica necesaria para atender de manera oportuna y eficiente las obligaciones que se derivan del objeto del contrato, cuyo costo será asumido por el mandatario con cargo a la cuota de administración acordada en el presente contrato.	En el periodo del presente informe se llevó a cabo por parte de ENTerritorio el seguimiento respectivo en cuanto a la revisión de los informes de gestión y trámite de los desembolsos de los contratos de prestación de servicios, que se encuentran bajo la Supervisión de la Gerente del Fondo Regional para los Pactos Territoriales.	Verificado por el Supervisor
Cumplir con el reglamento operativo del Fondo Regional de los Contratos Plan/Pactos Territoriales de qué trata el Decreto No. 1082 de 2015, adicionado por el Decreto No. 740 de 2016 o la norma que lo modifique o sustituya.	Durante la sesión virtual No. 1 del Comité Directivo del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 877 de 2021, llevada a cabo el de 27 de septiembre de 2021, fue aprobado el Reglamento Operativo del FRPT.	Verificado por el Supervisor
Elaborar e implementar los instrumentos operativos o financieros que sean necesarios para el cumplimiento del contrato de mandato. Estos instrumentos deberán ser socializados y puestos en conocimiento del Comité Directivo del contrato previo a su implementación.	ENTerritorio remite al DNP las fichas de seguimiento a los proyectos. Adicionalmente, en Comité Directivo del Mandante el delgado de ENTerritorio expone cual ha sido el instrumento implementado para generar la matriz de seguimiento y determinar el monto de los rendimientos financieros. Las fichas de seguimiento reposan en el expediente contractual ORFEO-DNP.	Verificado por el Supervisor

Disponer durante toda la etapa de ejecución y liquidación del contrato, de un sistema (software) o mecanismo de administración de la información de acuerdo con los lineamientos que para el efecto determine el mandante; que permita al DNP la consulta en tiempo real de la información actualizada, respecto de la administración de los recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan/Pactos Territoriales, así como los reportes del estado de ejecución de los contratos específicos.	ENTerritorio cuenta con un Sistema de Información y Seguimiento, en el cual reposa la información, el cual le permite al DNP consultar en tiempo real la información actualizada, respecto a la administración de los recursos, así como los reportes del estado de ejecución de los contratos específicos.	Verificado por el Supervisor
Realizar el seguimiento financiero y administrativo a la ejecución de los recursos que concurren a los proyectos y aquellos que le sean transferidos para el cumplimiento de los acuerdos, metas y compromisos adquiridos en los Contratos Plan/Pactos Territoriales con relación a los contratos específicos que hayan sido celebrados en virtud de los contratos de mandato anteriores o aquellos que se celebren y de acuerdo al mecanismo que se pacte en los contratos específicos y en el reglamento operativo del Fondo. Este seguimiento no implica supervisión ni la vigilancia y el control de la ejecución contractual de los recursos en los proyectos financiados a través del Contrato, en tanto esta es responsabilidad de las entidades ejecutoras; sin embargo, en los contratos específicos se deben incluir los mecanismos necesarios para mantener indemne al DNP y al FONDO para aquellos eventos en que el contrato no llegue a feliz término.	Durante el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2021 se realizó 1 visita a los proyectos del FRPT. NOMBRE: Jose Gilberto Hernández López OBJETO DE LA VISITA: Visita de campo y reunión de seguimiento del CE No.055-2192521 Mejoramiento de la Infraestructura Física de la Institución Educativa Santander del Departamento del Guaviare. ITINERRIO: Bogotá a San José del Guaviare 25/11/2021 08:00 San José del Guaviare a Bogotá 26/11/2021 14:15 NOMBRE: Angelica Maria Basto Jaimes OBJETO DE LA VISIUTA: Visita de campo y reunión de seguimiento del CE No.055-2192521 Mejoramiento de la Infraestructura Física de la Institución Educativa Santander del Departamento del Guaviare. ITINERRIO: Bogotá a San José del Guaviare 25/11/2021 08:00 San José del Guaviare a Bogotá 26/11/2021 14:15 NOMBRE: William Armando Monroy Tinjaca OBJETO DE LA VISSITA: Realizar Comité operativo de seguimiento del contrato específico 049-2191865 y Visita y comité operativo de seguimiento 056-2192522 ITINERARIO: Bogotá a Puerto Inírida 01/12/2021 09:00, Puerto Inírida a Bogotá 02/12/2021 14:00 NOMBRE: Jose Gilberto Hernández López OBJETO DE LA VISITA: Realizar visita de seguimiento para verificar el estado de los proyectos, comités operativos y de seguimiento de los siguientes con-tratos Específicos 054-2192520, CE 057 -2192523 y CE 039-2172296. ITINERARIO: Bogotá a Corozal 29/11/2021 09:00,Montería a Bogotá 30/11/2021 18:15 NOMBRE: William Armando Monroy Tinjaca OBJETO DE LA VISITA: Realizar visita de seguimiento para verificar el estado de los proyectos, comités operativos y de seguimiento de los siguientes con-tratos Específicos 054-2192520, CE 057 -2192523 y CE 039-2172296. ITINERARIO: Bogotá a Corozal 29/11/2021 09:00,Montería a Bogotá 30/11/2021 18:15	Verificado por el Supervisor

NOMBRE: Hector Julio Martinez Mejia
OBJETO DE LA VISITA: Visita de inspección ocular de avance del contrato específico No. 059-2192525. Lo anterior, teniendo en cuenta que los contratos derivados finalizan el 26 de noviembre de 2021
ITINERARIO: Salida: Traslado terrestre Bogotá ¿ municipio de Dorado Meta Lunes 29 de noviembre de 2021. Regreso: Traslado terrestre Municipio Dorado Meta ¿ Bogotá martes 30 de noviembre de 2021.

NOMBRE: Hector Julio Martinez Mejia
OBJETO DE LA VISITA: 1. Realizar visita técnica de seguimiento para verificar el estado actual del proyecto y el avance físico de las obras, 063-2192529 Mejora-miento y pavimentación vía Tutazá cruce ruta 6404 código 55-23 Belén Samacá- departamento de Boyacá ¿. 2. Realizar visita técnica de seguimiento para verificar el estado actual de los 17 puntos críticos donde se construye la placa huella y evidenciar el avance físico ejecutado. y realizar reunión de seguimiento del contrato específico 061-2192527 ¿ Mejora-miento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Sutamarchán- Boyacá
ITINERARIO: Salida: Traslado terrestre Bogotá ¿ municipio de Tutaza ¿ Boyacá jueves 02 de diciembre de 2021. Regreso: Traslado terrestre Municipio de Sutamarchán - Bogotá, viernes 03 de diciembre de 2021.

NOMBRE: Jose Gilberto Hernández López
OBJETO DE LA VISITA: Visita de seguimiento y verificación de avance comité de seguimiento CE 056- 2192522 y Recibo de los 9 puestos de salud contrato específico CE 049-2191865
ITINERARIO: Bogotá a Puerto Inírida 01/12/2021 09:00, Puerto Inírida a Bogotá 07/12/2021 14:00

NOMBRE: Angelica Maria Basto Jaimes
OBJETO DE LA VISITA: Visita de inspección ocular al proyecto optimización sistema de acueducto regional San Juan Nepomuceno ¿ San Jacinto, Con-trato Específico No.028-2171448. Construcción de Obras para la Optimización del Sistema de Acueducto Regional de los Municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto ¿ Bolívar.
ITINERARIO: Bogotá a Cartagena 01/12/2021 06:30, Cartagena a Bogotá 03/12/2021 11:30

NOMBRE: Rene Giovanni Camelo Ramos
OBJETO DE LA VISITA: Visita técnica de verificación de posventa al cumplimiento de la estabilidad de la obra, de acuerdo con Derecho Petición a ENTerritorio, bajo radicado No. 20214300418702; correspondiente al contrato 051-2191867 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocadillo II -tramo 3 Vélez- Chipatá.
ITINERARIO: Salida: 02 diciembre de 2021 Transporte Terrestre Bogotá ¿ Vélez, Santander 6:00 am Regreso: 03 diciembre de 2021 Transporte terrestre Vélez ¿ Bogotá, retorno 7:00 a.m.

NOMBRE: Jose Gilberto Hernández López
OBJETO DE LA VISITA: Realizar de visita de seguimiento para verificar el estado de avance del CE 060-2192526 construcción nuevo centro de salud Santiago Pérez municipio de ataco, Tolima. Bogotá a Ibagué 09/12/2021 09:15, Ibagué a Bogotá 10/12/2021 10:45

NOMBRE: William Armando Monroy Tinjaca
OBJETO DE LA VISITA: Realizar de visita de seguimiento para verificar el estado de avance del CE 060-2192526 construcción nuevo centro de salud Santiago Pérez municipio de ataco, Tolima.
ITINERARIO: Bogotá a Ibagué 09/12/2021 09:15, Ibagué a Bogotá 10/12/2021 11:00

NOMBRE: Angelica Maria Basto Jaimes
OBJETO DE LA VISITA: Visita de inspección ocular de avance del contrato específico No. 066 - 2201107 Instalación De La Señalización Turística Del Centro Histórico De La Ciudad De Tunja, Boyacá para tercera transferencia.
ITINERARIO: Salida: Bogotá ¿ Tunja, lunes 06 de diciembre de 2021, transporte terrestre. Regreso: Tunja ¿ Bogotá, martes 07 de diciembre de 2021, transporte terrestre

NOMBRE: José Gilberto Hernández López
OBJETO DE LA VISITA: Visita técnica de verificación al cumplimiento de las metas establecidas en el contrato específico 064- 2200863 y realizar comités operativos y de seguimiento de los CE051-2191867 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocado II -tramo 3 Vélez- Chipatá, CE052-2191868 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - corredor estratégico tramo 1 Girón - Zapatoca y tramo 3 San Vicente- Albania y CE064- 2200863 Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de laboratorios para el proceso misional de formación del Instituto Universitario de La Paz – UNIPAZ- Barrancabermeja.

Mesas de trabajo proyectos nuevos Pacto Funcional Santander:
1. Construcción de obras de mitigación de los sectores la gloria, Nazaret y Pablo sexto Bucaramanga.
2. Construcción de obras de mitigación barrio Gaitán escarpa norte secciones 1,2 3 Bucaramanga
3. Construcción obras de mitigación entrada barrio Buenavista fase 1 Girón Santander.
4. Construcción de Infraestructura Agroturística y Náutica en Santander Salida: Bogotá – Bucaramanga 14 de diciembre de 2021, hora de salida vuelo 06:00 am. O vuelo disponible.
Regreso: Bucaramanga – Bogotá, 15 de diciembre de 2021, hora salida vuelo 16:00 o vuelo disponible

NOMBRE: Yessica Carolina Guerra Montañez
OBJETO DE LA VISITA: Visita técnica de verificación al cumplimiento de las metas establecidas en el contrato específico 064- 2200863 y realizar comités operativos y de seguimiento de los CE051-2191867 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocadillo II -tramo 3 Vélez- Chipatá, CE052-2191868 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - corredor estratégico tramo 1 Girón - Zapatoca y tramo 3 San Vicente-Albania y CE064- 2200863 Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de laboratorios para el proceso misional de formación del Instituto Universitario de La Paz – UNIPAZ- Barrancabermeja.

Mesas de trabajo proyectos nuevos Pacto Funcional Santander:

1. Construcción de obras de mitigación de los sectores la gloria, Nazaret y Pablo sexto Bucaramanga.
2. Construcción de obras de mitigación barrio Gaitán escarpa norte secciones 1,2 3 Bucaramanga
3. Construcción obras de mitigación entrada barrio Buenavista fase 1 Girón Santander.

4. Construcción de Infraestructura Agroturística y Náutica en Santander Salida: Bogotá – Bucaramanga 13 de diciembre de 2021, hora de salida vuelo 19:00. O vuelo disponible.

Regreso: Bucaramanga – Bogotá, 15 de diciembre de 2021, hora salida vuelo 16:00 o vuelo disponible

William Armando Monroy Tinjacá Visita técnica de verificación al cumplimiento de las metas establecidas en el contrato específico 064- 2200863 y realizar comités operativos y de seguimiento de los CE051-2191867 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocadillo II -tramo 3 Vélez- Chipatá, CE052-2191868 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - corredor estratégico tramo 1 Girón - Zapatoca y tramo 3 San Vicente-Albania y CE064- 2200863 Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de laboratorios para el proceso misional de formación del Instituto Universitario de La Paz – UNIPAZ- Barrancabermeja.

Mesas de trabajo proyectos nuevos Pacto Funcional Santander:

1. Construcción de obras de mitigación de los sectores la gloria, Nazaret y Pablo sexto Bucaramanga.
2. Construcción de obras de mitigación barrio Gaitán escarpa norte secciones 1,2 3 Bucaramanga
3. Construcción obras de mitigación entrada barrio Buenavista

	fase 1 Girón Santander. 4. Construcción de Infraestructura Agroturística y Náutica en Santander Salida: Bogotá – Bucaramanga 13 de diciembre de 2021, hora de salida vuelo 19:00. O vuelo disponible. Regreso: Bucaramanga – Bogotá, 15 de diciembre de 2021, hora salida vuelo 16:00 o vuelo disponible Igor Ivan Noriega Velasquez Visita técnica de verificación al cumplimiento de las metas establecidas en el contrato específico 064- 2200863 y realizar comités operativos y de seguimiento de los CE051-2191867 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013- corredor vial del Folclor y el Bocadillo II -tramo 3 Vélez- Chipatá, CE052-2191868 Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, CONPES 3775 DE 2013 - corredor estratégico tramo 1 Girón - Zapatoca y tramo 3 San Vicente- Albania y CE064- 2200863 Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de laboratorios para el proceso misional de formación del Instituto Universitario de La Paz – UNIPAZ- Barrancabermeja. Mesas de trabajo proyectos nuevos Pacto Funcional Santander: 1. Construcción de obras de mitigación de los sectores la gloria, Nazaret y Pablo sexto Bucaramanga. 2. Construcción de obras de mitigación barrio Gaitán escarpa norte secciones 1,2 3 Bucaramanga 3. Construcción obras de mitigación entrada barrio Buenavista fase 1 Girón Santander. 4. Construcción de Infraestructura Agroturística y Náutica en Santander Salida: Bogotá – Bucaramanga 13 de diciembre de 2021, hora de salida vuelo 19:00. O vuelo disponible. Regreso: Bucaramanga – Bogotá, 15 de diciembre de 2021, hora salida vuelo 16:00 o vuelo disponible.	
Integrar y cumplir los lineamientos del Comité Directivo y de Seguimiento, así como asistir a sus reuniones periódicas.	Durante el periodo comprendido del 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2021, no realizó la sesión del Comité Directivo del Mandante.	Verificado por el Supervisor

Realizar la devolución de los rendimientos financieros que se generen respecto a los recursos que le sean transferidos por fuente de financiación en cada proyecto de conformidad con los lineamientos que se establezcan en el reglamento operativo del Fondo en concordancia con las disposiciones legales vigentes en la materia. Estos recursos no forman parte de la cuota de gerencia.	Rendimientos Financieros de la cuenta del Contrato Interadministrativo de Mandato n.º226-221001 PERIODO FECHA GIRO VR. REND. GENERADOS VR. REND. GIRADOS TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS \$204.945.782,00 \$204.945.782,00 SALDO POR TRANSFERIR \$0,00 Con ocasión de la suscripción del nuevo contrato de mandato y de conformidad con la obligación, con corte al 15 de diciembre de 2021, los rendimientos generados en la Cuenta Bancaria del Fondo Regional para los Pactos Territoriales para el manejo de los recursos del contrato de mandato 877-221009 se detallan a continuación: PERIODO FECHA GIRO VR. REND.GENERADOS VR. REND. GIRADOS <table><tr><td>Noviembre 2021</td><td>\$1.143.590,71</td></tr><tr><td>\$1.143.590,71</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL REND.</td><td>\$1.143.590,71</td></tr><tr><td>\$1.143.590,71</td><td></td></tr><tr><td>SALDO POR TRANSFERIR</td><td>\$0,00</td></tr></table> Con respecto a los rendimientos financieros de los contratos específicos al 15 de diciembre de 2021, se ha identificado que las cuentas bancarias abiertas por las entidades ejecutoras para el manejo de los recursos del Fondo Regional de los Pactos Territoriales han generado rendimientos financieros por valor de \$3.719.771.722,94 soportando traslados a la cuenta del Tesoro Nacional por valor de \$3.691.913.314,53 Se observa una diferencia de \$27.858.408,41 correspondiente a rendimientos financieros pendientes de ser trasladados al Tesoro Nacional por la Entidades Ejecutoras. Para lo cual el Fondo Regional para los Pactos Territoriales, ha realizado solicitudes escritas, correos electrónicos y compromisos suscritos en los Comité Operativos y de Seguimiento, con el fin de que se allegue la información correspondiente.	Noviembre 2021	\$1.143.590,71	\$1.143.590,71		TOTAL REND.	\$1.143.590,71	\$1.143.590,71		SALDO POR TRANSFERIR	\$0,00	Verificado por el Supervisor
Noviembre 2021	\$1.143.590,71											
\$1.143.590,71												
TOTAL REND.	\$1.143.590,71											
\$1.143.590,71												
SALDO POR TRANSFERIR	\$0,00											

Rendir mensualmente el informe de administración de los recursos y operación del Fondo al supervisor designado por el DNP, discriminando por Contrato Plan/Pacto Territorial, proyecto y fuentes de financiación, así como la relación de los rendimientos financieros generados mensualmente en las cuentas de las entidades ejecutoras con su respectivo soporte y conforme a los lineamientos que para el efecto imparta esta entidad. En dicho informe se deberá reportar la administración de los recursos del Fondo pendientes de giro que fueron administrados en virtud de los contratos de mandatos anteriores. Dichos informes deben ser presentados hasta el último día hábil del mes siguiente.	Durante el mes de enero de 2022, ENTerritorio presentó el informe de gestión No. 03, del periodo entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021, del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 877 de 2021, radicado No. 20226630101512.	Verificado por el Supervisor
Presentar al supervisor designado por el DNP los informes mensuales contables consolidados de los recursos transferidos a las entidades territoriales que contengan, de acuerdo con el nuevo marco normativo contable :Estado de situación financiera , libros auxiliares detallados por terceros, conciliación bancaria y notas trimestrales a los estados financieros de acuerdo con lo establecido por el Régimen de Contabilidad Pública, contados a partir de la firma del presente acuerdo, que den cuenta de la ejecución de las transferencias. Dichos informes deben ser presentados hasta el último día hábil del mes siguiente al cierre financiero que realice el mandatario.	Durante el mes de enero de 2022, ENTerritorio presentó el informe de gestión No. 03, del periodo entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021, del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 877 de 2021, radicado No. 20226630101512. ENTerritorio elaboró y radicó bajo número 20226630103972 del 28 de enero de 2022, ante el DNP el informe contable con corte al 31 de diciembre de 2021, el cual incluyó: Estado de Situación Financiera, Certificación Estados Financieros, Notas Explicativas a los Estados Financieros, Libros Auxiliares Detallados por terceros, Conciliación Bancaria y soportes de los desembolsos y giros de rendimientos realizados durante el mes de diciembre de 2021. Con respecto a la información contable del mes de diciembre de 2021 se ha analizado la información reportada hasta la fecha de este informe de gestión, se ha conciliado los saldos de los recursos administrados por ENTerritorio.	Verificado por el Supervisor

Presentar de forma mensual el informe de ejecución financiera a la Subdirección Financiera del DNP con copia al Supervisor del contrato designado por el DNP, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del contrato, con el fin de que el DNP realice los correspondientes registros contables, el cual será elaborado de acuerdo con el modelo diseñado por ENTerritorio para tal fin, aprobado por el DNP, y será entregado dentro de los primeros veinte (20) días hábiles del mes siguiente.	Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa de la Contaduría General de la Nación, instructivo 05 del 01 de diciembre de 2008 específicamente en lo referente al formulario denominado "CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS", ENTerritorio remitirá un informe de acuerdo a lo establecido contractualmente, que se ha denominado "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA", suscrito por la Contadora de la Entidad, con el propósito que DNP pueda registrar en su contabilidad, la legalización o ejecución de los recursos entregados a ENTerritorio, logrando así uniformidad en la información registrada en las dos entidades, situación que permita a la Contaduría General de la Nación el cruce correspondiente de información, por lo tanto en el Informe de gestión no se deberá enviar la relación de pagos a proveedores realizados durante el período.	Verificado por el Supervisor
Presentar al supervisor del contrato designado por el DNP, la programación de los giros que se pretendan realizar a las entidades territoriales en el siguiente mes para efectos de la programación del PAC en el DNP.	ENTerritorio presenta en el informe de gestión la programación de los giros que se pretenden realizar a las entidades territoriales de acuerdo con la acreditación de cumplimiento de hitos para los desembolsos.	Verificado por el Supervisor
Mantener actualizada, organizada y en condiciones de disponibilidad, la información y documentación que se genere o administre con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que se derivan de este contrato. Así mismo, garantizar su custodia y entrega al DNP una vez finalice el plazo de ejecución del contrato.	ENTerritorio tiene en su custodia la documentación que soporta la actividad desarrollada.	Verificado por el Supervisor
Mantener la confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva que sea conocida en virtud del desarrollo y ejecución del contrato, y realizar el manejo de la información de conformidad con las condiciones establecidas dentro del "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, publicado en el portal del DNP.	Se ha mantenido la confidencialidad en el manejo de la información por parte de ENTerritorio.	Verificado por el Supervisor

Utilizar la imagen institucional del DNP de acuerdo con los lineamientos que para el efecto esta entidad establezca, a través del Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Se ha utilizado la imagen institucional del DNP de acuerdo con sus políticas institucionales por parte de ENTerritorio.	Verificado por el Supervisor
Cumplir y hacer cumplir las decisiones y normas expedidas por el Gobierno Nacional y el DNP, en temas relacionados con la operación y funcionamiento del Fondo.	El FRPT ha dado cumplimiento a la normativa vigente según información reportada por ENTerritorio.	Verificado por el Supervisor
Dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debiendo aportar al supervisor del DNP una certificación firmada por el representante legal de ENTerritorio o su delegado, que evidencien el compromiso con la seguridad y salud de sus colaboradores, así mismo aportar los soportes requeridos por Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP	ENTerritorio presenta el certificado, expedida el 21 del mes de diciembre de 2021, indicando lo siguiente: “Que actualmente la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTerritorio se encuentra en la ejecución y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Que, en virtud de lo anterior, cumple con las obligaciones establecidas en el numeral 29 de la cláusula segunda del Contrato Interadministrativo de Mandato No DNP-226-2021 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, referentes con lo que se lista a continuación: (...)”	Verificado por el Supervisor
Incorporar en los contratos específicos, que la entidad ejecutora deberá constituir a favor de ENTerritorio una garantía de cumplimiento que podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, o bajo las condiciones que exija ENTerritorio acorde a su régimen legal y manual de contratación, e incluir como uno de sus beneficiarios al DNP.	Esta actividad se cumplió por parte de ENTerritorio, evidenciado en los contratos específicos en la: “CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. GARANTÍA: Las entidades ejecutoras deberán constituir a favor de ENTerritorio una garantía de cumplimiento que podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, correspondiente a la póliza de cumplimiento ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN o garantía bancaria expedida por un banco local que incluya los siguientes amparos, proporcional al valor transferido para cada entidad ejecutora: AMPARO VALOR DEL AMPARO VIGENCIA RESPONSABLE Cumplimiento 10% del total de los recursos aportados desde ENTerritorio a cada entidad ejecutora Vigente por el plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más. Entidad Ejecutora Nota 1: En esta garantía deberá figurar como beneficiario el DNP.”	Verificado por el Supervisor

Incorporar en los contratos específicos, que la entidad ejecutora deberá constituir a favor de ENTerritorio una garantía de cumplimiento que podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, o bajo las condiciones que exija ENTerritorio acorde a su régimen legal y manual de contratación, e incluir como uno de sus beneficiarios al DNP. Realizar los trámites administrativos de posibles incumplimientos en contra de las entidades ejecutoras, acorde a su régimen legal y manual de contratación.	Para el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2021, no se llevó a cabo por Parte de ENTerritorio tramites de incumplimientos en contra de las entidades ejecutoras.	Verificado por el Supervisor
Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente a nivel distrital y nacional aplicable al desarrollo del objeto contractual y toda aquella que sea expedida durante la ejecución del contrato.	El negocio jurídico celebrado entre el DNP y ENTerritorio, se encuentra bajo la tipología de un contrato de mandato, por lo tanto, no es requisito cumplir con esta obligación por parte del contratista.	Verificado por el Supervisor
Designar la persona que desempeñe las labores de supervisor del contrato de mandato	La Gerencia del FRPT ejerce las labores de supervisión del contrato de mandato por parte de ENTerritorio.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN
----------------------	----------	------------------	----------------

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

SIN OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

El informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2021 fue radicado mediante oficios Nos. 20226630101512, este informe fue aprobado mediante radicado No. 20224330089921 del 14 de febrero de 2022.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 11 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
2.733.893.131.307	2.733.893.131.307	0	2.733.893.131.307
		0%	100%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Porcentaje de ejecución por presentación de pagos: 13,57%
Porcentaje de ejecución por presentación de informes: 6%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA ISABEL CAMPO CUELLO